

Rika Van Deyck
Kennosuke Ezawa
Harald Weydt
Estanislao Ramón Trives
Antonio Domínguez Rey
Manuel Rivas González
Johannes Kabatek
Jesús Martínez del Castillo
Manuel Casado Velarde
Óscar Loureda

Heraclia Castellón Alcalá
Emma Tămâianu-Morita
Eduardo Blasco Ferrer
José Jesús de Bustos Tovar
Antonio Narbona Jiménez
Maria do Carmo Henriques Salido
Araceli López Serena
Jörn Albrecht
Miguel Duro Moreno
Jorge Wiese Rebagliatti

EUGENIO COSERIU (1921-2002)
EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Coordinación de Jesús Martínez del Castillo



LO UNIVERSAL Y LO HISTÓRICO EN EL SABER EXPRESIVO: VARIACIÓN SITUACIONAL VS. VARIACIÓN DISCURSIVA¹

ARACELI LÓPEZ SERENA
Universidad de Sevilla

0. Introducción

En las últimas décadas los estudios lingüísticos han ido convergiendo hacia el establecimiento de una auténtica lingüística integral, en el sentido en que la vislumbraba Eugenio Coseriu², es decir, hacia una lingüística que, centrada en el *hablar* —en los distintos niveles en que se estructura la competencia lingüística y en sus diferentes dimensiones de variación—, ha comenzado, finalmente, a prestar atención a los diversos moldes de construcción e interpretación de los discursos³ que constituyen los diferentes registros, estilos, tipos de

¹ Este trabajo se inserta en los proyectos P08-HUM-03561, «Conciencia lingüística y usos idiomáticos en la Andalucía de la era de la información» y FFI2011-23573, «Variación y adaptación en la interacción lingüística en español», que desarrolla actualmente el grupo de investigación EHA (El español hablado en Andalucía) (HUM-134), al que pertenece la autora. Agradezco a Antonio Narbona, Wulf Oesterreicher, Lola Pons, Elena Méndez, Daniel Sáez y Margarita Borreguero sus comentarios a versiones previas del manuscrito. El texto definitivo pudo ser finalmente redactado gracias a la concesión de una beca del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para realizar una estancia de investigación en la Freie-Universität de Berlín, bajo la dirección del Prof. Dr. Uli Reich, durante el verano de 2011. Vaya también mi agradecimiento para ellos.

² Cf., p. ej., D. Copceag, «El 'realismo lingüístico' o doctrina de Eugenio Coseriu», en H. Geckeler *et alii* (eds.), *Logos semantikos: studia in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, II, Berlín/Nueva York/Madrid, De Gruyter, 1981, págs. 7-18; E. Coseriu, *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido* (edición, anotación y estudio previo de Ó. Lourdeda Lamas), Madrid, Arco/Libros, 2007.

³ Aunque podría ser interesante aprovechar la existencia de los términos *texto* y *discurso* para establecer distinciones entre unidades de diverso grado de abstracción o de distinta

textos o géneros, y lo que, en la Romanística germánica, y más concretamente en el marco de lo que podríamos llamar lingüística de las variedades alemana⁴ se denominan *tradiciones discursivas* y *perfiles concepcionales*⁵. Sin embargo, no obstante este interés por la complejidad y heterogeneidad reales del lenguaje, la disociación clara entre los ámbitos de variación específicos que acotan estos diversos conceptos continúa sin ser tarea fácil. Más allá de un cierto consenso de fondo, no existe, hoy por hoy, un acuerdo definitivo sobre qué aspectos de la configuración de los discursos estarían vinculados con el género y/o con la tradición discursiva⁶ y cuáles estarían relacionados más bien con la selección de un determinado registro (o estilo) o con la manifestación de un perfil concepcional particular; entre otras razones, porque a la hora de seleccionar criterios relevantes para su delimitación se suele acudir, para la caracterización externa de muchos de ellos, a idénticos factores. Y esto no solo en la lingüística textual y variacional de las últimas décadas: la mayoría de los parámetros que se manejan indistintamente para delimitar tanto lo propio de la variación *discursiva* como lo relativo a la variación *situacional* —por cuya diferenciación se abogará en estas páginas— han estado presentes en la discusión sobre géneros y estilos desde los orígenes de la retórica clásica a nuestros días, independientemente de las aproximaciones y de los autores⁷.

naturaleza, a lo largo de estas páginas los utilizo de forma indiferenciada, y empleo también como *sinónimos*, por las razones que se aducen en A. López Serena, «Criterios para la constitución y evaluación de tipologías discursivas en la actual lingüística de la comunicación», en P. Cano López *et alii* (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General* (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004), Madrid, Arco/ Libros, 2007, págs. 133-142 (págs. 133-134, n. 1), los adjetivos *textual* y *discursivo/a*.

⁴ Con respecto a esta escuela lingüística y su filiación estructuralista, cf. A. López Serena, «La impronta estructuralista de las escuelas de Tübinga y Friburgo. Presente, pasado y futuro de la lingüística de las variedades alemana», en A. Roldán *et alii* (eds.), *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, 1, Universidad de Murcia, 2006, págs. 996-1007; «Variación y variedades lingüísticas: un modelo teórico dinámico para abordar el estatus de los fenómenos de variación del español hablado en Andalucía», en A. Narbona Jiménez (ed.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, en prensa.

⁵ Del concepto de *tradición discursiva*, que no cesa de ganar adeptos más allá de las fronteras geográficas y académicas de la Romanística alemana en las que vio la luz, me ocupo más específicamente en otro trabajo complementario a este, A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de *tradición discursiva*», *Romanistisches Jahrbuch*, 62, 2011, págs. 59-97, al que remito para las referencias bibliográficas pertinentes. Sobre la variación concepcional, cf. *infra* § 3.1.

⁶ Conceptos sobre cuya relación jerárquica de hiperonimia e hiponimia respectiva tampoco hay acuerdo, y que en A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo», art. cit., propongo utilizar como tecnicismos diferenciados.

⁷ Así lo resaltan, por ejemplo, E. Bernárdez, *Introducción a la Lingüística del Texto*, Madrid, Espasa-Calpe, págs. 21-23; A. Vilarnovo y J. F. Sánchez, *Discurso, tipos de texto y comunicación*, Pamplona, Eunsa, 1992, págs. 37, 41-42 y *passim*; J. A. Hernández Guerrero y M. C. García Tejera, *Historia breve de la retórica*, Madrid, Síntesis, 1994; L. Martínez-Falero, «La retórica en el siglo XX. Hacia una Retórica General», *Dicenda*, 20, págs. 229-253; L. Pons

Y hay quien directamente llega a poner en duda, incluso, que sea necesario realizar distinción alguna entre géneros y registros⁸.

La falta de unanimidad imperante se debe a muy distintos motivos⁹, entre ellos la diferencia de propósitos que persigan los distintos estudios y taxonomías, o las diversas opciones teóricas, metodológicas y epistemológicas que profesen los investigadores. Pero, lamentablemente, pese a su indudable interés, no es posible detenerse aquí a examinar —ni siquiera superficialmente— las discrepancias más importantes que quepa detectar a este respecto (o las razones de su existencia), como tampoco habrá lugar para tratar de identificar los principales criterios —ya sean estos históricos o universales (cf. *infra*)— que se hayan manejado en las principales propuestas de tipologización realizadas hasta la fecha, a fin de poder determinar, en un segundo momento, cuáles podrían resultar más adecuados para qué fines y orientaciones epistemológicas, metodológicas y teóricas. Lo que me propongo en este trabajo es más bien, a modo de preámbulo con respecto a tales valoraciones, considerar sobre qué bases tendría sentido fundamentar —dentro del marco de la lingüística integral y funcionalista coseriana, así como de la lingüística de las variedades alemana, heredera de aquella— algunas distinciones claves en el estudio de géneros, tradiciones discursivas, perfiles concepcionales y registros como *ámbitos de variación diferenciados*, o, mejor aún, en el estudio *del saber que* sobre la construcción de discursos dentro de los cauces provistos por los diferentes géneros, tradiciones discursivas, perfiles concepcionales y registros *tienen los hablantes*. Concretamente, en las páginas que siguen haré hincapié en la rentabilidad que, para el establecimiento de una delimitación clara entre estas categorías, ofrece la distinción entre parámetros universales e históricos¹⁰. En un trabajo complementario a este, me refiero también a las

Rodríguez, «Retórica y tradiciones discursivas», en M. Fernández Alcaide y A. López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la AJHLE (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005)*, Universidad de Sevilla, págs. 67-78 (pág. 68); así como también el propio Coseriu, *op. cit.*, págs. 91-94, entre otros.

⁸ Cf. por ejemplo, C. Company, «Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico», en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, págs. 17-51 (pág. 37, n. 11).

⁹ De algunos de ellos me hago eco en A. López Serena, «Criterios para la constitución y evaluación de tipologías discursivas», art. cit.

¹⁰ O entre aspectos esenciales y contingentes, una dicotomía crucial en las ciencias humanas. Cf. J. Albrecht, «Können Diskurstraditionen auf dem Wege der Übersetzung Sprachwandel auslösen?», en H. Aschenberg y R. Wilhelm (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen*, Tübingen, Narr, págs. 37-53 (pág. 43); A. Vilarovo y J. F. Sánchez, *op. cit.*, pág. 54. Sobre los diferentes conceptos de *historicidad* en el marco de la lingüística coseriana, cf. E. Coseriu, «Humanwissenschaften und Geschichte. Der Gesichtspunkt eines Linguisten», *Árbok*, 1978, págs. 118-130; B. Schlieben-Lange y H. Weydt, «Streitgespräch zur Historizität von Sprechakten», *Linguistische Berichte*, 60, 1979, págs. 65-78; J. Kabatek, «Algunas reflexiones sobre las tradiciones discursivas» [en línea]; «Sobre a historicidade de

ventajas de añadir a esta diferenciación otra distinción adicional en la que no será posible entrar aquí: la que se da entre los aspectos funcionales y los meramente consuetudinarios que operan en la modelación de los discursos¹¹.

1. Los modos del discurso, los géneros, las tradiciones discursivas, las modalidades concepcionales y los registros como aspectos integrantes de la competencia lingüística de los hablantes

1.1. La competencia pragmático-discursiva como saber hacer

Es indudable que todos los hablantes se valen de un determinado conjunto de saberes para construir e interpretar los diferentes tipos de textos mediante los que llevan a cabo infinidad de actividades humanas que, debido a su diversidad, requieren actuaciones comunicativas que sean también diferenciadas; de ahí que en ellas intervengan necesariamente modos del discurso, géneros, tradiciones discursivas, modalidades concepcionales y registros distintos¹². Este repertorio de géneros es, pues, parte fundamental de la competencia de los hablantes:

Nos expresamos únicamente mediante determinados géneros discursivos, es decir, todos nuestros enunciados pose[e]n unas formas típicas para la estructuración de la totalidad, relativamente estables. [...] [M]oldeamos nuestro discurso de acuerdo con determinadas formas genéricas, a veces con características de cliché, a veces más ágiles, plásticas y creativas [...] Estos géneros discursivos nos son dados casi como se nos da la lengua materna, que dominamos libremente antes del estudio teórico de la gramática [...] Aprendemos a plasmar nuestro discurso en formas genéricas, y al oír el discurso ajeno, adivinamos su género desde las primeras palabras, calculamos su aproximado volumen (o la extensión aproximada de la totalidad discursiva), su determinada composición, prevemos su final, o sea que desde el principio

textos» (versión portuguesa de José da Silva Simões), *Linha d'água*, 17, 2005, págs. 159-170; «À propos de l'historicité des textes» (versión francesa de Esme Winter), en A. Murguía (ed.), *Sens et références. Mélanges Georges Kleiber*, Tübingen, Narr, 2005, págs. 149-157; W. Oesterreicher, «Historizität – Sprachvariation, Sprachverschiedenheit, Sprachwandel», en M. Haspelmath et alii (eds.), *Language Typology and Language Universals / Sprachtypologie und sprachliche Universalien / La typologie des langues et les universaux linguistiques*, II, Berlín/Nueva York, De Gruyter, 2001, págs. 1554-1595; «La historicidad del lenguaje: variación, diversidad y cambio lingüístico», en J. J. de Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco/Libros, 2006, págs. 137-158; «Historicismo y teleología: el *Manual de gramática histórica española* en el marco del comparatismo europeo», *Lexis*, XXXI, 2007, págs. 277-304.

¹¹ Cf. A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo», art. cit. Cf. *supra* n. 6.

¹² Cf. M. Bajtín, *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo XXI, 2003¹¹, pág. 248; también M. Selig, «Das Buch im Mittelalter – Überlegungen zu Kommunikationstypik und Medialität», en B. Frank et alii (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen, Narr, págs. 137-160 (pág. 138, n. 3).

percibimos la totalidad discursiva que posteriormente se especifica en el proceso del discurso¹³.

El problema es que, paradójicamente —tal y como señalaba ya el propio Bajtín—, aunque el dominio de estos géneros sea intrínseco a la competencia lingüística, y pese a que «[e]n la práctica los utilizamos con seguridad y destreza, [...] teóricamente podemos no saber nada de su existencia»¹⁴. Y ello por cuanto el saber que poseemos los hablantes en relación a los moldes genéricos tradicionales dentro de cuyos cauces configuramos nuestros discursos no es, naturalmente, un saber explícito¹⁵. Más bien todo lo contrario: el saber originario, de naturaleza esencialmente social (y no mental)¹⁶, en el que se fundamenta una ciencia humana como la lingüística no puede ser más que un mero punto de partida para la posterior elaboración teórica, cuyo cometido es, precisamente, explicitar y explicar tal saber. Se trata, además, de un tipo de saber peculiar, puesto que no constituye únicamente un *saber algo*, no equivale a estar en posesión de un conjunto de conocimientos sobre determinadas realidades (aunque para hablar se necesiten, naturalmente, tales conocimientos), sino que es también, y quizá sobre todo, un *saber hacer*, un saber que está conformado por el dominio de una serie de técnicas necesarias para el desarrollo de una determinada actividad, concretamente, en este caso, para el desarrollo de la actividad de construcción e interpretación de discursos en que consiste la comunicación. Esto quiere decir, por tanto, que nos enfrentamos a un conocimiento, no de observador, sino de agente¹⁷.

¹³ Cf. M. Bajtín, *op. cit.*, págs. 267-268; cf. también T. Todorov, *Les genres du discours*, París, Éditions du Seuil, 1978, págs. 50-51; T. Van Dijk, «Foundations for Typologies of Texts», *Semiotica*, 6, 1972, págs. 297-323 (págs. 297-298).

¹⁴ M. Bajtín, *op. cit.*, págs. 267-268; La cursiva es mía.

¹⁵ Cf. W. Oesterreicher, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», en B. Frank *et alii* (eds.), *op. cit.*, págs. 19-41 (pág. 25); también B. Schlieben-Lange, «Normen des Sprechens, der Sprache und der Texte», en W. Bahner *et alii* (eds.), *Proceedings of the Fourteenth International Congress of Linguistics*, 1, Berlín, Akademie Verlag, 1990, págs. 114-124 (págs. 116-118).

¹⁶ Para una consideración de esta distinción ontológica y de sus implicaciones epistemológicas, cf. E. Itkonen, *¿Qué es el lenguaje? Introducción a la filosofía de la lingüística* (trad. española y ed. de A. López Serena), Madrid, Biblioteca Nueva, 2008. Cf. también A. López Serena, «Eugenio Coseriu y Esa Itkonen: Lecciones de filosofía de la lingüística», *Energeia. Online Zeitschrift für Sprachwissenschaft und Sprachphilosophie*, 1, 2009, págs. 1-49 [en línea]; «Intuition, acceptability and grammaticality: a reply to Riemer», *Language Sciences*, 31, 5, 2009, págs. 634-648, así como las referencias bibliográficas a las que se remite en todos estos trabajos.

¹⁷ Y esta es una cuestión que tiene repercusiones metodológicas y epistemológicas fundamentales para nuestra disciplina, en las que, lamentablemente, va a ser imposible entrar aquí. Cf., a este respecto, las referencias bibliográficas a las que se remite en la nota anterior, todas ellas relacionadas con la defensa de una postura epistemológica hermenéutica en el estudio de los objetos humanos.

1.2. Los saberes elocutivo, idiomático y expresivo

Además de ser de naturaleza social y de constituir un conocimiento de agente, el saber que el hablante pone en práctica en su actividad lingüística es, también, una competencia compleja. Incluso si hiciéramos abstracción de los aspectos relativos al componente fisiológico o biológico que necesariamente posee toda competencia lingüística, aún tendríamos que vérmolas, de acuerdo con la célebre propuesta de Coseriu¹⁸, con la complejidad que supone la interacción entre tres tipos de saberes lingüísticos diferenciados y, en cierta medida, autónomos, aunque todos ellos concurren simultáneamente en cada interacción comunicativa particular: el saber elocutivo (o elocucional), el saber idiomático y el saber expresivo¹⁹, que se corresponden, respectivamente, con el dominio de las técnicas del hablar en general, de la lengua histórica, y de la construcción de los textos:

Toda forma de saber hablar puede entenderse como una *técnica* [= *saber hacer, τέχνη*] [omito nota]. En analogía con las distinciones [entre diferentes niveles del lenguaje] cabe distinguir diversas técnicas del hablar: la técnica del *hablar en general*, la *técnica de la lengua histórica* y, finalmente, la *técnica de los textos*, esto es, el saber sobre cómo se configuran determinados textos o clases de textos²⁰.

NIVEL UNIVERSAL	SABER ELOCUCIONAL	saber hablar en general, de acuerdo con los principios generales del pensar y con la experiencia general humana acerca del mundo
NIVEL HISTÓRICO	SABER IDIOMÁTICO	saber hablar de acuerdo con las normas de la lengua que se realiza

¹⁸ Cf., por ejemplo, E. Coseriu, «Die Ebenen des sprachlichen Wissens. Der Ort des 'Korrekten' in der Bewertungsskala des Gesprochenen», en J. Albrecht *et alii* (eds.), *Energie und Ergon. Studia in Honorem Eugenio Coseriu*, I, Tübingen, Narr, 1988, págs. 327-364; también B. Schlieben-Lange, *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart, Kohlhammer, 1983, cap. 1; «Normen des Sprechens, der Sprache und der Texte», art. cit., págs. 114-117; P. Koch, «Norm und Sprache», en J. Albrecht *et alii* (eds.), *op. cit.*, II, págs. 327-354; «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihre Dynamik», en B. Frank *et alii* (eds.), *op. cit.*, págs. 43-79; también W. Oesterreicher, «Sprachtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät», en J. Albrecht *et alii* (eds.), *op. cit.*, II, págs. 355-386 (págs. 357-361).

¹⁹ Y ello porque «el lenguaje es una actividad humana universal que, por una parte, es realizada en situaciones concretas por hablantes individuales, pero en la que, por otra parte, cada individuo sigue normas históricas previas procedentes de tradiciones comunitarias» (E. Coseriu, *op. cit.*, págs. 85-86; cf. también *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1981, pág. 45, así como R. Wilhelm, «Diskurstraditionen», en M. Haspelmath *et alii* (eds.), *op. cit.*, I, págs. 467-477 (pág. 468).

²⁰ E. Coseriu, *Lingüística del texto*, *op. cit.*, pág. 140.

NIVEL DISCURSIVO	SABER EXPRESIVO	saber hablar en situaciones determinadas, saber estructurar los discursos de acuerdo con las normas de cada uno de sus tipos
------------------	-----------------	--

Fig. 1. Los saberes elocucional, histórico y expresivo de acuerdo con la propuesta de Coseriu

1.2.1. La distinción entre normas idiomáticas y textuales dentro del nivel histórico

Hace algo más de una década, Peter Koch propuso convertir esta originariamente tripartición coseriana en cuatripartición, al subdividir el nivel histórico en dos dominios diferenciados que reflejaran la falta de coincidencia entre (i) el saber histórico que tiene que ver con la competencia idiomática y (ii) el producir textos según tradiciones y modelos históricos, que pertenece también al saber sociohistóricamente determinado, *pero que es independiente de las tradiciones de las lenguas particulares*:

NIVEL	DOMINIO	TIPO DE REGLAS
universal	actividad del hablar	reglas elocucionales
histórico	lengua histórica particular	reglas idiomáticas
	tradición discursiva	reglas discursivas
actual/individual	Discurso	

Fig. 2. Niveles y dominios de lo lingüístico²¹

De acuerdo con ambas modelizaciones, el saber elocutivo es por definición común para hablantes de lenguas distintas como el español, el francés, el italiano o el alemán, pero el saber idiomático es específico de cada lengua, por lo que, aunque como aprendices de lenguas extranjeras podamos hacer uso siempre del mismo saber elocutivo a la hora de construir discursos congruentes, para cada nueva lengua que deseemos estudiar resulta imprescindible adquirir un saber o acervo idiomático nuevo²². Del mismo

²¹ Ápud. P. Koch, art. cit., pág. 45; cf. también «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español», en J. Kabatek (ed.), *op. cit.*, págs. 53-87 (pág. 54), así como W. Oesterreicher, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», art. cit., págs. 19-21; R. Wilhelm, art. cit., pág. 468; J. Albrecht, art. cit., págs. 44-45; H. Aschenberg, «Diskurstraditionen – Orientierungen und Fragestellungen», en H. Aschenberg y R. Wilhelm (eds.), *op. cit.*, págs. 1-18.

²² En palabras de Coseriu (*El problema de la corrección idiomática*. Montevideo, manuscrito inédito custodiado en el Archivo Coseriu de la Universidad de Tübingen, Alemania,

modo, también el dominio de modelos textuales históricamente determinados es específico para determinadas comunidades sociohistóricas, aunque, tal como se observa en el esquema propuesto por Koch, su extensión no coincide ni necesaria ni habitualmente con la de las comunidades idiomáticas²³.

1.2.1. *La universalidad y la historicidad del saber expresivo*

Como acabamos de recordar, junto con los saberes universal e histórico, Coseriu distinguió también un tercer componente de la competencia lingüística, el *saber expresivo*, relacionado con el nivel individual del lenguaje. Bajo este marbete queda subsumida la competencia para construir y entender actos de habla determinados, de acuerdo con las circunstancias concretas de la comunicación, esto es, el saber necesario para construir e interpretar el *sentido* discursivo, que otros autores prefieren denominar *saber textual*, *saber discursivo*, *competencia comunicativa* o *competencia pragmática*.

Pese a su vinculación con el nivel individual, el *saber expresivo* (o *textual*, o *discursivo*, o *pragmático*), necesariamente ha de ser objeto de estudio también en los niveles histórico y universal del análisis, por cuanto

[...] —si bien es cierto que el escalón del lenguaje al que corresponde el saber expresivo es 'particular', en el sentido de que se trata de

1956-1957), «un francés adulto que se exprese de manera cabal (en su idioma) pero ignore el español, no carece por esto del "saber elocucional", sino sólo de un determinado "saber idiomático": desconoce la técnica histórica del lenguaje correspondiente a la comunidad lingüística española». O, lo que es lo mismo «es posible saber una lengua y poseer un saber elocucional deficiente, así como es corriente que se posea un amplio saber elocucional y se hable mal una lengua determinada».

²³ Cf. B. Schlieben-Lange, «Für eine Geschichte von Schriftlichkeit und Mündlichkeit», *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 47, 1982, págs. 104-118 (págs. 107 y ss.); *Traditionen des Sprechens*, op. cit., pág. 139 y *passim*; «Normen des Sprechens», art. cit., pág. 116; W. Oesterreicher, «Verschriftung und Verschriftlichung im Kontext medialer und konzeptioneller Schriftlichkeit», en U. Schaefer (ed.), *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*, Tübingen, Narr, 1993, págs. 267-292 (pág. 268), «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», art. cit., pág. 20; J. Kabatek, «Introducción», en J. Kabatek (ed.), op. cit., pág. 9 y E. Coseriu, *Linguística del texto*, op. cit., pág. 139; también, previamente, la intervención de Coseriu en B. Schlieben-Lange y H. Weydt, «Streitgespräch zur Historizität von Sprechakten», art. cit., pág. 77: «wir müssten zu sicheren Kriterien gelangen, die uns erlauben, stets zwischen *Einzelsprache* und *einzelnsprachlichen Texten*, die für die Sprachgemeinschaft charakteristisch sein können, zu unterscheiden. Dies betrifft übrigens nicht nur die Texte, die in ihrem Wortlaut traditionell sind (wie *Guten Morgen* gegenüber **bon matin*, **buon mattino*), sondern auch die traditionellen, eventuell ebenfalls nur in einer Sprachgemeinschaft existierenden *Textformen*. Schon vor vielen Jahren habe ich daraufhingewiesen, daß es Sonette zu einer bestimmten Zeit nur in der italienischen Sprachgemeinschaft gab. Aber ein Sonett war trotzdem keine Form des Italienischen (der italienischen Sprache), sondern nur eine Art Text in der italienischer Sprachgemeinschaft [...] Ebenso ist das „Haiku“ eine für Japan charakteristische literarische Gattung. Dies bedeutet aber nicht, daß es eine Form des Japanischen als Sprache ist: es ist nur eine Art Text, die gerade in der japanischen Sprachgemeinschaft existiert».

realizaciones concretas, individuales y ocasionales de la actividad lingüística— ello no implica que ese saber sea particular en cuanto a su contenido y a su esfera de aplicación, ni que sea necesariamente individual en cuanto a su extensión en las comunidades lingüísticas. Por su contenido, el saber expresivo se aplica a tipos de circunstancias y, por ende, de discursos [...]. Y en cuanto a su extensión, este saber puede, por ciertos aspectos, pertenecer a comunidades muy limitadas, y hasta a un solo individuo, pero presenta también aspectos de extensión mucho más amplia. [...] De todos modos, salvo casos especiales, LOS ASPECTOS INTERESANTES DEL SABER EXPRESIVO SON LOS QUE PRESENTAN en ambos sentidos, CIERTO GRADO DE GENERALIDAD. TALES ASPECTOS PUEDEN SER *UNIVERSALES O HISTÓRICOS*²⁴.

Debido a esto, en relación con el saber expresivo nos enfrentamos al mismo dilema que en el ámbito de la Pragmática suscitó la discusión sobre si se trataba de un nuevo nivel de análisis lingüístico o más bien de una perspectiva que habría de englobar la consideración de todo el resto de niveles²⁵. Por ello, si por una parte podemos concebirlo como ámbito de saber autónomo con respecto al saber hablar en general y al saber idiomático, por otra parte es obvio que si lo identificamos con el saber necesario para la construcción e interpretación de *sentido*, el saber expresivo tendría que comprender, dentro de sí, los saberes tanto elocutivo como idiomático, así como el saber histórico que no es puramente idiomático, sino que se corresponde con el dominio de los modelos textuales o tradiciones discursivas sociohistóricamente determinados (de ahí que Koch entienda, en el esquema que hemos reproducido más arriba, el discurso únicamente como nivel de *realización* de los distintos saberes del hablante, y que consigne estos saberes exclusivamente en los niveles universal e histórico). Desde este segundo punto de vista, la competencia lingüística de los hablantes sería, por antonomasia, una competencia o un saber expresivo y, dentro de ella, se podrían distinguir saberes universales y saberes históricos (idiomáticos y discursivos), todos ellos necesarios para la producción lingüística individual en el marco de una constelación comunicativa determinada. Para reflejar gráficamente este hecho, Schlieben-Lange reformula las correspondencias lenguaje-nivel universal, lengua-nivel histórico y texto-nivel individual establecidas por Coseriu de acuerdo con el siguiente esquema:

²⁴ E. Coseriu, *El problema de la corrección idiomática*, *op. cit.*, ápu. Coseriu, *Lingüística del texto*, *op. cit.*, págs. 142-143, n. 124. Cursiva original. La versalita es mía.

²⁵ Cf., por ejemplo, V. Escandell, *Introducción a la pragmática* [1996], Barcelona, Ariel, 2002², cap. 14; C. Fuentes, *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid, Arco/Libros, 2000, pág. 9. A «la dificultad de considerar el texto como un nivel más por encima del oracional, sin añadir al mismo tiempo que se trata de un nivel radicalmente distinto a los demás» se refiere también E. Bernárdez, *op. cit.*, pág. 38.

<i>lenguaje (Sprechen)</i>	<i>lengua (Einzelsprache)</i>	<i>habla/discurso (Text)</i>
universal	universal	universal
	histórico	histórico
		individual

Fig. 3. Lo universal, lo histórico y lo individual como dimensiones del saber expresivo²⁶

La razón principal por la que la tripartición coseriana se decantaba por una consideración autónoma de los tres tipos de saberes mencionados (elocutivo, idiomático y expresivo) estribaba en el interés de Coseriu por mostrar cómo estos saberes constituían conjuntos *autónomos* de competencias, en la medida en que «alguien puede saber hablar en general y saber español pero ser incapaz de hablar de manera apropiada a un niño, de pronunciar un discurso político o de escribir una carta de pésames, precisamente por carecer, en cada caso, del correspondiente saber expresivo»²⁷. Ello no obsta, sin embargo, para reconocer, al mismo tiempo, que el *saber expresivo* posee sus propias *universalidad e historicidad*; de ahí que sea necesario recurrir a parámetros tanto históricos como universales en la delimitación tanto de registros como de géneros y de lo que en la lingüística de las variedades alemana se denominan perfiles concepcionales y tradiciones discursivas.

Son universales los que se relacionan con la naturaleza propia del hombre y con la experiencia humana en general; son históricos los que dependen de ámbitos de experiencia o de cultura históricamente determinados. Es decir que el saber expresivo posee su propia universalidad y su propia historicidad. *Existen, en efecto, modos universales (no idiomáticos) de hablar en tipos de circunstancias y modos universales de estructurar ciertos tipos de discurso (por ejemplo, discursos narrativos), y, análogamente, modos históricos de ambas especies.* [...] Los aspectos históricos del saber expresivo pueden superar en extensión las comunidades idiomáticas abarcando varias de ellas (ser, por ejemplo, propios de la 'cultura occidental'), superar los límites de las

²⁶ Adaptado a partir de B. Schlieben-Lange, «Normen des Sprechens», art. cit., pág. 115.

²⁷ E. Coseriu, *El problema de la corrección idiomática*, op. cit., pág. 19. Que se trata de saberes en cierta manera autónomos se puede comprobar también en el hecho de que, en ocasiones, las normas idiomáticas contravienen los principios generales del pensar propios del saber elocutivo (por ejemplo cuando se convencionalizan expresiones que infringen el principio de no redundancia, como «ver algo con nuestros propios ojos» o «subir para arriba») y, asimismo, también es posible que las normas propias del saber discursivo contravengan las normas idiomáticas, o, dicho de otro modo, «las reglas del nivel de las lenguas pueden quedar en suspenso en el texto, es decir, pueden dejar de aplicarse por la configuración tradicional del texto o por alguna motivación que se encuentra en el texto mismo» (E. Coseriu, *Lingüística del texto*, op. cit., pág. 133). Esto ocurre, por ejemplo, cuando voluntariamente, se omiten determinadas palabras funcionales en un telegrama (cf. Coseriu, *Lingüística del texto*, op. cit., págs. 133-136 para otros ejemplos).

comunidades idiomáticas sin abarcarlas (ser, por ejemplo, propios de los estratos cultos de las comunidades 'occidentales'), corresponder a comunidades menores dentro de las comunidades idiomáticas; y pueden hasta coincidir con las comunidades idiomáticas, en la medida en que los límites de ciertos hechos de experiencia o de cultura coincidan, precisamente, con los límites de esas comunidades²⁸.

3. Los modos universales e históricos de estructurar el discurso y de hablar en diferentes circunstancias

En la lingüística contemporánea, el aparato terminológico-conceptual coseriano no ha sido la única apuesta por una consideración diversificada de distintos niveles de abstracción en el estudio del lenguaje. Por lo que respecta, concretamente, a la tipologización textual, autores como W. Heinemann han sugerido diferenciar, en una línea ascendente que va desde lo más concreto a lo más abstracto, entre *variantes de formas textuales* (*Textsortenvarianten*), *formas textuales* (*Textsorten*), *clases de formas textuales* (*Textsortenklassen*) y *tipo de texto* (*Texttyp*), de acuerdo con el siguiente esquema:

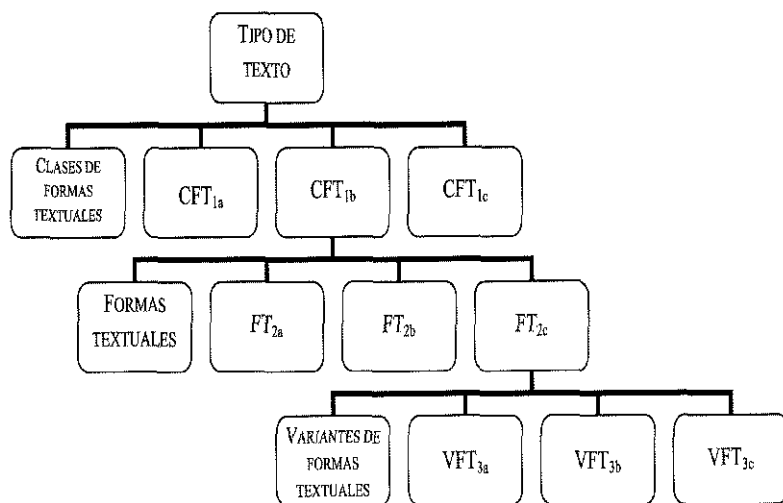


Fig. 4. Niveles de jerarquización de textos con características comunes²⁹

²⁸ E. Coseriu, *El problema de la corrección idiomática*, op. cit., ápu. Coseriu, *Lingüística del texto*, op. cit., págs. 142-143, n. 124. La cursiva es mía.

²⁹ Adaptado a partir de W. Heinemann, «Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick», en K. Adamzik (ed.), *Textsorten. Reflexionen und Analysen*, Tübingen, Stauffenburg, págs. 9-29 (pág. 17).

El problema con este tipo de jerarquías es que, en tanto en cuanto su pretensión *no es* construir modelos de la *competencia de los hablantes*, sino presentar de manera ordenada los parámetros que se manejan en la descripción y delimitación de los diferentes moldes textuales considerados, su carácter es meramente formal y en ellas los niveles se pueden multiplicar indefinidamente a partir de los rasgos que se consideren en la clasificación. Frente a este estado de cosas, la oposición entre modos universales y modos históricos de modelación de los discursos en el marco de la lingüística coseriana tiene como principal objetivo el interés por diferenciar, dentro de la competencia expresiva de los hablantes, la distinta naturaleza de los saberes a los que estos recurren realmente a la hora de construir e interpretar los diferentes tipos de textos de que hacen uso. Debido a ello, en un espíritu análogo al de la navaja de Occam, en lugar de multiplicar innecesariamente los diferentes subórdenes de tipologización, se decanta por atenerse a los que verdaderamente tenga sentido establecer de acuerdo con nuestra concepción del saber pragmático-discursivo del que disponen los hablantes.

Como hemos visto, para Coseriu «el saber expresivo se aplica a *tipos de circunstancias* y, por ende, de discursos», y tanto el saber relativo a los tipos de circunstancias como el concerniente a los tipos de discurso poseen aspectos universales, «que se relacionan con la naturaleza propia del hombre y con la experiencia humana en general», y aspectos históricos, «que dependen de ámbitos de experiencia o de cultura históricamente determinados»³⁰. De acuerdo con esto, y aun a sabiendas de que en la descripción de prácticas discursivas concretas no va a resultar siempre fácil determinar qué aspectos del saber expresivo son universales y cuáles históricos —como tampoco cuáles son de índole situacional y cuáles de naturaleza discursiva—, creemos que al menos en relación con la modelación teórica de la competencia pragmático-discursiva de los hablantes merecería la pena trazar la siguiente diferenciación:

modos de hablar en tipos de circunstancias	modos de estructurar el discurso
<i>universales</i>	<i>universales</i>
<i>históricos</i>	<i>históricos</i>

Fig. 5. Modos universales e históricos de hablar en tipos de circunstancias y de discursos

³⁰ Cf. *supra* notas 10 y 24.

3.1. Los modos universales e históricos de hablar en tipos de circunstancias: variación concepcional y registros

De los dos tipos de variación, *situacional* y *discursiva*, a que da lugar la distinción entre *modos de hablar en tipos de circunstancias* y *modos de estructurar los discursos*, el ámbito en que hasta la fecha se ha abogado con más claridad por diferenciar entre lo universal y lo histórico ha sido el de la variación situacional a la que, en el nivel universal, la lingüística de las variedades alemana³¹ ha dado el nombre de variación *concepcional*³². De acuerdo con su diferenciación entre el *medio* y la *concepción*, a mediados de los ochenta Peter Koch y Wulf Oesterreicher propusieron la —hoy en día conocidísima— siguiente representación gráfica de los parámetros situaciones que en su opinión determinan la variación concepcional de carácter universal:

³¹ Cf. P. Koch y W. Oesterreicher, «Sprache der Nähe — Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 1985, págs. 15-43; *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Niemeyer, 1990 (reed. en Berlín, De Gruyter, 2011); *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos, 2007 (trad. esp. de A. López Serena); cf. también A. López Serena, reseña de Peter Koch y Wulf Oesterreicher, *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Max Niemeyer, 1990, en *Lexis*, XXVI, 1, 2002, págs. 255-271; *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid, Gredos, 2007; «El concepto de 'español coloquial': vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio», *Oralia*, 10, 2007, págs. 161-191; «La importancia de la cadena variacional en la superación de la concepción de la modalidad coloquial como registro heterogéneo», *Revista Española de Lingüística*, 37, 2007, págs. 371-398; y A. López Serena y M. Borreguero Zuloaga, «Los marcadores discursivos y la variación lengua hablada vs. lengua escrita», en Ó. Loureda y E. Acín (eds.), *La investigación sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, págs. 415-495. Cf. También *supra* nota 4.

³² Con todo, también en el ámbito de la variación textual o discursiva, al que no atendemos en profundidad en este trabajo, porque constituye el centro del interés en A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico», art. cit., se ha hecho hincapié por parte de distintos autores y en diferentes contextos en la necesidad de distinguir entre tipos de textos universales y tipos de textos culturalmente (=históricamente) específicos, como también entre lo universalmente definitorio del concepto de *texto* y lo relativo a subdiferenciaciones históricas de la realidad textual. Cf., por ejemplo, A. Vilarnovo y J. F. Sánchez, *op. cit.*, pág. 54; M. Borreguero Zuloaga, «Las tipologías textuales en la lingüística contemporánea: qué se ha hecho y qué queda por hacer», en M. Fernández Alcaide y A. López Serena (eds.), *op. cit.*, págs. 55-65 (pág. 55).

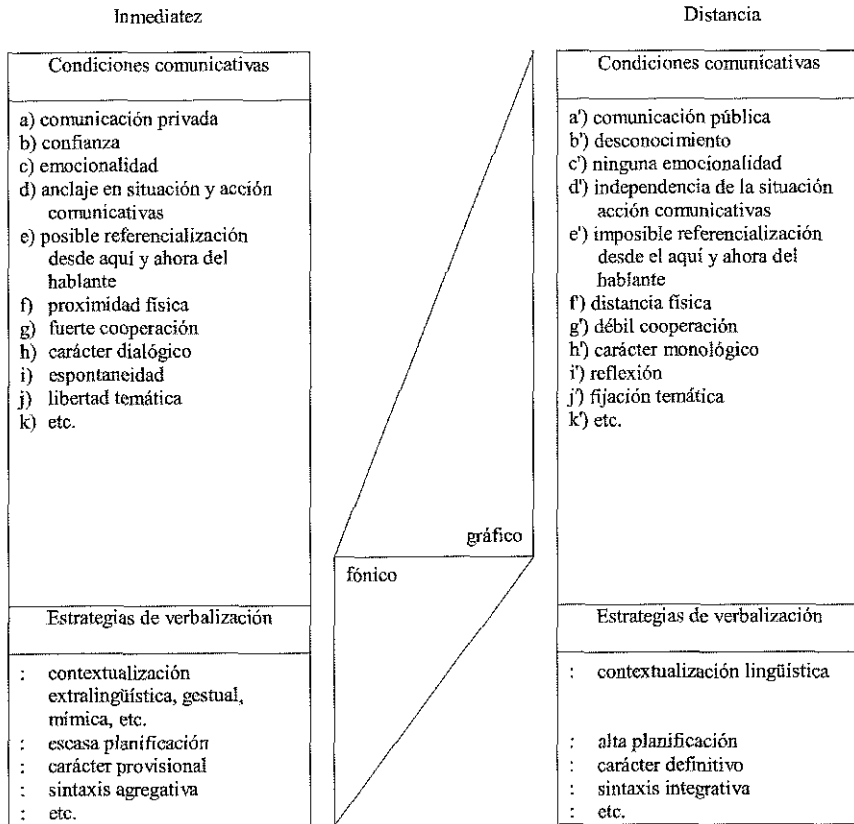


Fig. 6. Interrelaciones entre medio y concepción en las estrategias de verbalización de los discursos³³

Habíamos advertido en la introducción que a pesar de la falta de unanimidad que, en la lingüística actual, se observa en relación con cuáles habrían de ser los criterios más adecuados para la delimitación de los diferentes géneros, registros, etc., sí había coincidencia en cuanto a los criterios que en las distintas propuestas se suelen poner de relieve. Un ejemplo de esto se puede ver en la extraordinaria sintonía que comprobamos entre los factores que manejan

³³ Ápud. P. Koch y W. Oesterreicher, *Lengua hablada en la Rumania*, op. cit., pág. 147. Cf. asimismo el diagrama reproducido en A. Narbona, «Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas» en A. Briz et alii (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Libros Pórtico, 1996, págs. 157-175 (pág. 161), en el que se ubican, en este mismo esquema, distintos tipos de discursos, como la conversación familiar, la conversación telefónica, la correspondencia privada, la entrevista de trabajo, la entrevista periodística, el sermón religioso, la ponencia científica, el editorial periodístico o el texto jurídico.

Koch y Oesterreicher para caracterizar la comunicación prototípicamente inmediata y los que, siguiendo a Gregory y Carroll³⁴, emplean Briz y el Grupo Val.Es.Co.³⁵ para delimitar la conversación coloquial³⁶. En ambos casos, la conversación coloquial se concibe como un tipo de discurso resultante de la realización de un modo universal de la comunicación (la interacción dialógica), por no decir, directamente, del tipo de interacción comunicativa universal por excelencia, con un tipo de perfil concepcional también universal, determinado por la combinación del conjunto de parámetros universales que configuran la inmediatez comunicativa:

<i>Criterios</i>	<i>Briz (1996)</i>	<i>Koch/Oesterreicher (1985)</i>
relación entre interlocutores	<ul style="list-style-type: none"> • grado de confianza • igualdad social o funcional • proximidad vivencial 	<ul style="list-style-type: none"> • grado de implicación emocional • proximidad física • grado de cooperación • carácter dialógico/monológico
relación entre los interlocutores y el espacio comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> • marco discursivo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • grado de anclaje de la comunicación en la situación y acción comunicativas
relación entre los interlocutores y el referente comunicativo		<ul style="list-style-type: none"> • grado de implicación emocional • tipo de referencialización
tema	<ul style="list-style-type: none"> • temática no especializada 	<ul style="list-style-type: none"> • libertad temática
planificación	<ul style="list-style-type: none"> • ausencia de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • espontaneidad

³⁴ M. Gregory y S. Carroll, *Lenguaje y situación: variantes del lenguaje y sus contextos sociales* [1978], México, FCE, 1986.

³⁵ Cf., por ej., A. Briz, *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco/Libros, 1996; *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel, 1998.

³⁶ Y que recientemente Briz ha extendido también al ámbito de la distancia comunicativa. Cf. A. Briz, «Lo coloquial y lo formal, el eje de la variedad lingüística», en R. M^o Castañer Martín y V. Lagüéns Gracia (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios filológicos dedicados a José M^o Enguita Utrilla*, Zaragoza, CSIC, 2010, págs. 125-133 (en línea: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/95/11briz.pdf> [Fecha de consulta: 23/10/2011]); «El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas», en I. Fonte Zarabozo y L. Rodríguez Alfano (coords.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, en prensa.

finalidad de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> interpersonal, socialización 	
------------------------------	--	--

Fig. 7. Rasgos situacionales y primarios del registro coloquial según Briz y parámetros situacionales de la comunicación inmediata según Koch/Oesterreicher³⁷

3.2. Variación concepcional frente a registros

Debido a su carácter universal, las modalidades que resultan de la variación concepcional no coinciden con los registros, que son variedades *idiomáticas* y no universales (precisamente por ello se denominan también *estilos de lengua*). Y ello a pesar de que la aparición de esquemas de verbalización universalmente inmediatos y de rasgos propios del registro coloquial de una determinada lengua se vea favorecida exactamente por el mismo tipo de circunstancias enunciativas, como precisamente trata de mostrar el modelo de la cadena variacional:

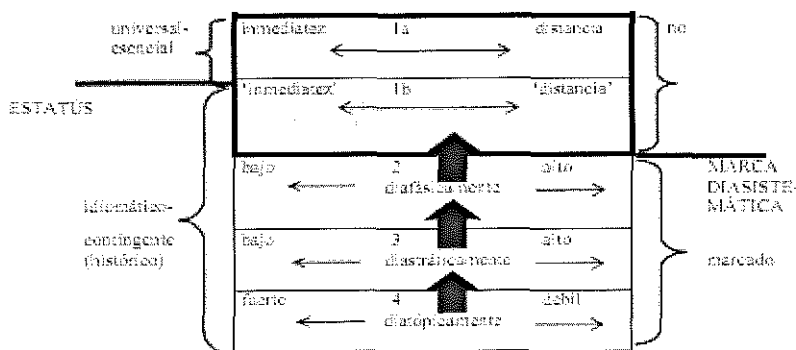


Fig. 8. La cadena variacional³⁸

Justamente, el propósito con el que Koch y Oesterreicher construyeron este modelo fue el de mostrar gráficamente las interrelaciones que se producen entre los factores universales que determinan tanto la variación concepcional (que es universal) como la variación diafásica (que está constituida por fenómenos idiomáticos y de carácter, por tanto, histórico) y la necesidad de diferenciar, en los discursos con condiciones de producción e interpretación características, bien de la máxima inmediatez, bien de la máxima distancia comunicativa, o bien, obviamente, de constelaciones intermedias entre la inmediatez y la distancia, entre fenómenos lingüísticos universales (los propios de la variación concepcional, como por ejemplo las figuras de sintaxis

³⁷ Ápud. A. López Serena, *op. cit.*, pág. 158.

³⁸ Ápud. P. Koch y W. Oesterreicher, *Lengua hablada en la Rumania*, *op. cit.*, pág. 17. Para una primera aproximación a la rentabilidad de este modelo, se puede ver también A. López Serena, «La importancia de la cadena variacional», art. cit.

propuestas por el grupo *GARS*, cuya presencia he rastreado en corpus tanto del español como del italiano y del inglés³⁹) y fenómenos históricos específicos (los propios de la variación diafásica de cada lengua). Dicho de otro modo, este modelo explica de qué manera *en los discursos particulares* podemos encontrar (o no), dependiendo de las circunstancias de la comunicación, tanto fenómenos universalmente propios de la inmediatez o de la distancia comunicativa, como elementos idiomáticamente marcados, en una lengua histórica determinada, como diatópicos, diastráticos o diafásicos.

3.3. Variación situacional y variación textual

Por lo que concierne a la rentabilidad de estos criterios para la delimitación de tipos de géneros —o mejor, modos discursivos— posibles, a pesar de que, como digo, no es este el propósito principal de los parámetros enumerados por Koch y Oesterreicher (obsérvese que, a diferencia de lo que ocurre con los propuestos por Briz, entre los que sugieren los alemanes no se incluye la consideración de la finalidad de la comunicación, que se suele considerar determinante para la identificación de géneros⁴⁰), es obvio que cualquier forma de comunicación imaginable (y, por tanto, también *las formas prototípicas* de los géneros⁴¹) está necesariamente caracterizada por un haz de valores paramétricos de estas condiciones comunicativas concretas. De acuerdo con estos planteamientos, Koch y Oesterreicher suelen poner como ejemplos los valores paramétricos de la carta privada, el sermón y la entrevista personal⁴². Sin embargo, no obstante la rentabilidad de estas posibles caracterizaciones para *discursos particulares*, no parece conveniente proponer conjuntos de valores paramétricos fijos ni para los géneros, ni para las subdeterminaciones, también históricas, de estos géneros en forma de tradiciones discursivas

³⁹ Cf. A. López Serena, *op. cit.*; «La escritura(liza)ción de la sintaxis oral en la edición de entrevistas periodísticas», en R. Schmidt-Riese *et alii* (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen, Narr, 2008, págs. 531-547; «Los medios de comunicación audiovisual como corpus para el estudio de la sintaxis coloquial», en M.^a V. Camacho Taboada *et alii* (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2009, págs. 405-437; «L'immediatezza comunicativa nelle lingue romanze. Figure di sintassi nel C-ORAL-ROM», en M. Pettorino *et alii* (eds.), *La comunicazione parlata 3 (Atti del terzo congresso internazionale del Gruppo di Studio sulla Comunicazione Parlata. Napoli 23-25 febbraio 2009)*, II, Università degli Studi di Napoli L'Orientale, 2010, págs. 259-280; «Recreating Spoken Syntax in Fictive Orality: an Analytical Framework», en J. Brumme y A. Espunya (eds.), *The translation of fictive dialogue*. Amsterdam, Rodopi, 2011, págs. 167-183.

⁴⁰ Cf. A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico», art. cit.

⁴¹ Cf., al respecto, R. Wilhelm, *Italienische Flugschriften des Cinquecento (1500-1550). Gattungsgeschichte und Sprachgeschichte*, Tübingen, Niemeyer, 1996, págs. 14-16; P. Koch, «Diskurstraditionen», art. cit., pág. 60; W. Oesterreicher, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», art. cit., pág. 31.

⁴² Cf. P. Koch y W. Oesterreicher, *Lengua hablada en la Romania*, *op. cit.*, págs. 28-29. Cf. también A. Narbona, «Sintaxis del español coloquial», art. cit.

socioculturalmente aún más específicas que los géneros⁴³, por cuanto lo propio de estos géneros y tradiciones discursivas es albergar diferentes posibilidades de variación concepcional en su interior. Y es que, como bien advertía Bajtín, «existen formas elevadas, estrictamente oficiales de estos géneros, junto con las formas familiares de diferente grado y las formas íntimas (que son distintas de las familiares)»⁴⁴.

En efecto, por más que sea posible tender puentes entre las circunstancias que determinan la variación situacional y los contextos en que se recurre al empleo de determinados géneros, el modelo de la cadena variacional reproducido en el apartado anterior *no* contempla la variación textual históricamente determinada y, de hecho, en relación con los géneros, es posible que para cada molde textual históricamente dado haya que prever la existencia de una variación *interna* similar a la que manifiesta dicho modelo (aunque tal variación, dependiendo de los géneros, no sea siempre de espectro tan amplio como el que conforma el modelo en su conjunto). Así pues, aunque (debido a que los rasgos situacionales que determinan la elección de géneros coinciden, en gran medida, con los rasgos situacionales que determinan este tipo de variación) los modos históricos de estructurar el discurso puedan estar, en muchos casos, prototípicamente asociados con determinados tipos de variación concepcional, esto no excluye la variación concepcional en el interior de un género, de manera que habrá cartas privadas comunicativamente más o menos inmediatas, entrevistas personales más o menos inmediatas, e incluso sermones más o menos inmediatos⁴⁵. Por el mismo motivo, en los estudios diacrónicos hay que considerar la necesidad de prestar atención al tipo de cambio lingüístico que consiste en una evolución histórica, bien hacia la inmediatez, bien hacia la distancia, de las tradiciones discursivas particulares que estén en funcionamiento, en diferentes comunidades socioculturales, para la realización de determinados géneros; algo que Kabatek trata de poner de manifiesto mediante la siguiente figura, que toma como base la figura 6, una vez girada 90° hacia a la izquierda.

⁴³ Sobre esta diferenciación, cf., de nuevo, A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico», art. cit. Cf. *supra* nota 6.

⁴⁴ Cf. M. Bajtín, *op. cit.*, pág. 269. Asimismo es necesario tener en cuenta lo que Bajtín denominaba «reacentuación de los géneros» o empleo de determinados géneros en situaciones comunicativas que no son las prototípicamente asociadas a ellos: «por ejemplo, la forma genérica del saludo puede ser trasladada de la esfera oficial a la esfera de la comunicación familiar, es decir, es posible que se emplee con una reacentuación paródica o irónica, así como un propósito análogo puede mezclar los géneros de diversas esferas» (ibíd.).

⁴⁵ Lo mismo ocurre con la conversación coloquial, un tipo de discurso resultante de la intersección entre un modo universal de la comunicación (la interacción dialógica) y un perfil concepcional también universal (delimitado por la combinación del conjunto de parámetros universales que configuran la inmediatez comunicativa). A mi modo de ver, el perfil concepcional constituye una determinación subsidiaria de la modalidad del hablar en que consiste la interacción conversacional; de ahí que sea posible hablar de conversación en general y, dentro de ella, distinguir subclases de conversaciones de acuerdo con el perfil concepcional más o menos inmediato de tales conversaciones.

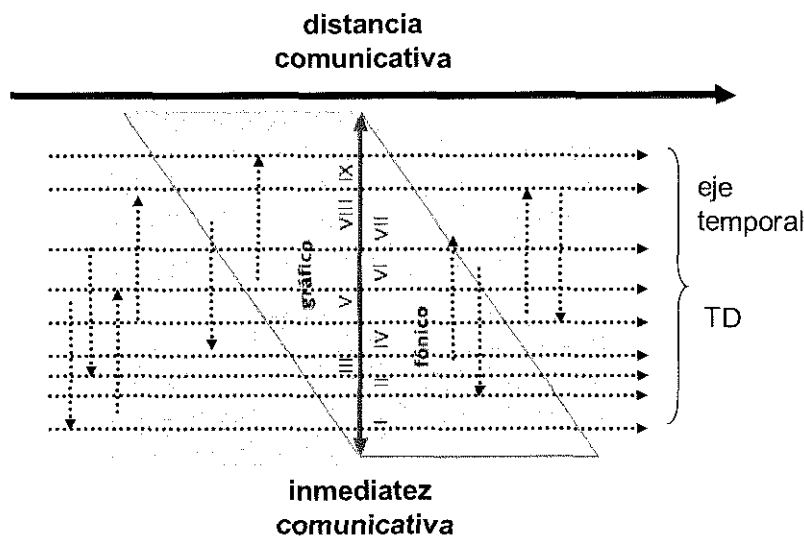


Fig. 9. Procesos de cambio de las tradiciones discursivas entre la inmediatez y la distancia comunicativa⁴⁶

4. Consideraciones finales

Como hemos visto, la lingüística integral coseriana está en la base de la distinción entre los conceptos de *variación concepcional* y *registros* propuesta por la lingüística de las variedades alemana para hacer referencia, respectivamente, a los modos universales (no idiomáticos) y a los modos históricos (variedades diafásicas) de *hablar en tipos de circunstancias*. De la misma manera, acudiendo también al marco teórico coseriano cabría hablar de *modos universales del discurso* por una parte, y de *tradiciones textuales* (o *discursivas*), por otra, en relación con los modos universales e históricos de *estructurar ciertos tipos de discursos*⁴⁷. Dispondríamos, así, de una valiosa paleta de términos diferenciados, algunos de los cuales emplearíamos para hacer referencia a factores de variación universales y otros a la variación históricamente constituida (sujeta, a su vez, a ulteriores determinaciones o variaciones, tanto históricas como individuales). A tal fin, tal como se reflejaba en la figura 5,

⁴⁶ J. Kabatek, «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica del español», en E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 2012, págs. 2575-2598. Cf. también W. Oesterreicher, «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», art. cit., págs. 30-31.

⁴⁷ Modos de los que, como ya se ha advertido, nos ocupamos en A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico», art. cit.

a la diferenciación entre lo universal y lo histórico, habría que sumar aún la que se da entre el ámbito de la estructuración de los tipos de discursos (o de la variación *discursiva*) por una parte, y el del hablar en tipos de circunstancias (o variación *situacional*), por otra, entre las que —a pesar de que existan relaciones claras— me parece indispensable establecer una distinción teórico-metodológica sistemática, que por lo que respecta a su presencia en el saber expresivo de los hablantes cabría representar gráficamente tal como se propone en la figura 10. Con una modelización de la competencia pragmática en estos términos, resultaría factible manejar, tal como nos habíamos propuesto inicialmente, los términos *modos universales del discurso*, *géneros*, *tradiciones discursivas*, *modalidades concepcionales* y *registros* como *conceptos diferenciados*⁴⁸.

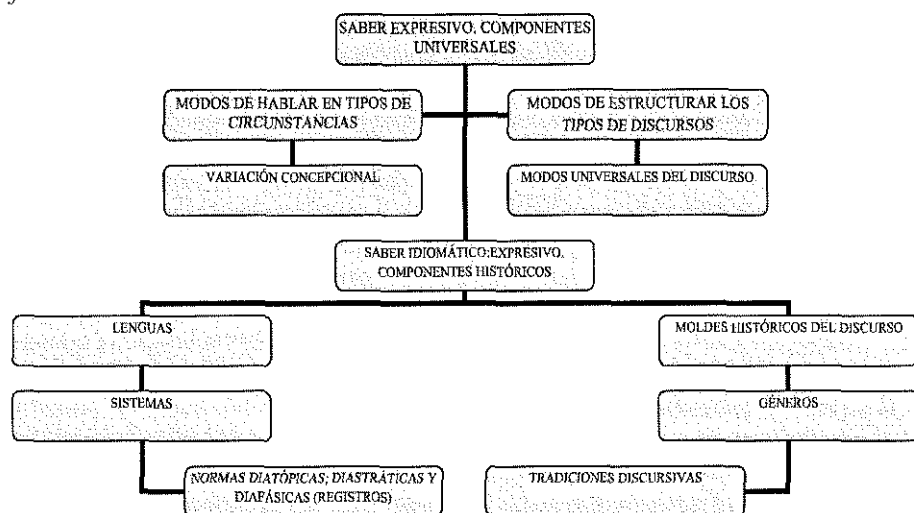


Fig. 10. Aspectos universales e históricos del saber expresivo

Como es obvio, estas diferenciaciones analíticas no implican de ninguna manera que las realizaciones discursivas particulares que resulten de la puesta en práctica de todo este conjunto de saberes y acervos de normas diferenciados (a los que se sumarán también aspectos individuales que quedan fuera de esta modelación) hayan de resultar homogéneas o monotípicas (en el sentido de Isenberg⁴⁹). Todo lo contrario: lo esperable es que en más de una ocasión en los discursos particulares se encuentren tradiciones discursivas, normas

⁴⁸ Sobre la diferenciación entre géneros y tradiciones discursivas en analogía con los conceptos, también coserianos, de *sistema* y *norma*, cf. A. López Serena, «La doble determinación del nivel histórico», art. cit.

⁴⁹ H. Isenberg, «Probleme der Texttypologie. Variation und Determination von Texttypen», *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität Leipzig. Ges. und Sprachwiss. Reihe* 27, 5, 1978, págs. 565-579; «Cuestiones fundamentales de tipología textual», en E. Bernárdez (comp.),

idiomáticas, géneros, sistemas lingüísticos, modos del discurso y perfiles concepcionales diversos. Y ello por cuanto hay interacciones comunicativas en cuyo transcurso nada obliga a que las finalidades (y por tanto los modos del discurso que se empleen) y los parámetros situacionales que determinan tanto la variación concepcional como la selección de unas u otras normas idiomáticas deban permanecer inmutables de principio a fin⁵⁰, como tampoco en constelaciones de plurilingüismo se espera que una conversación que puede haber empezado a desarrollarse en una lengua no vaya a terminar en cualquier otra, o a dar cabida a un uso indistinto de varias de ellas en todos los modos de combinación imaginables dentro de los límites que permitan las competencias idiomáticas (activas y pasivas) de quienes participen en ella.

Así pues, aunque es obvio que en muchos casos será difícil distinguir con claridad qué pertenece al *modo discursivo universal*, qué al *género*, qué a la *tradición discursiva*, qué al *registro* y qué a la *variación concepcional*, no parece acertado resignarse a abandonar la diferenciación teórica como marco de la investigación. Y ello porque el conocimiento, tanto de los modelos históricos que, para la realización de determinados actos de habla o finalidades comunicativas, están previstos en determinadas sociedades, como del perfil concepcional que en tales sociedades caracteriza a tales modelos históricos, así como de los registros con que se espera que estén asociados tales modelos textuales (o tradiciones discursivas) resulta, a todas luces, fundamental para una modelización adecuada del saber expresivo (o discursivo-pragmático) de los hablantes.

Lingüística del texto, Madrid, Arco/Libros, 1987, págs. 95-129 (trad. esp. de L. Acosta del original alemán publicado en *Linguistische Studien*, 112, 1983, págs. 303-342).

⁵⁰ Cf. a este respecto U. Reich, «Erstellung und Analyse von Corpora in diskursvariatio-neller Perspektive: Chancen und Probleme», en C. Pusch y W. Raible (eds.), *Romanistische Korpuslinguistik/Romance Corpus Linguistics. Korpora und gesprochene Sprache/Corpora and Spoken Language*, Tübingen, Narr, 2002, págs. 31-44.